



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-1330-O

Quito, 23 de abril de 2024

Asunto: Criterios_ política de cuotas periodo 2024-2024

Señor Ph.d.

Mario Raúl Morales Morales

**Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

En su Despacho

De mi consideración:

Señor Director, por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que para garantizar el acceso a la Universidad Central del Ecuador de los bachilleres que por su coyuntura social, económica o cultural no han logrado obtener un cupo en el Sistema de Educación Superior Público del Ecuador. Y en cumplimiento a los establecido en el artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador, que señala: “(...) *Nadie podrá ser discriminado por razones de **etnia**, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, **condición socio-económica**, condición migratoria, (...)*” (énfasis añadido), la Universidad Central del Ecuador propiciará la inserción de aspirantes que cumplan con dos criterios:

- Criterio N° 1: Pertenezca a un pueblo o nacionalidad que históricamente ha sido excluido; y,
- Criterio N° 2: Que se encuentre en una condición socio económica vulnerable.

Solo aquellos aspirantes que cumplan con los dos criterios pertenecerán a este grupo de política de cuotas.

Cabe mencionar que, con este mecanismo la Universidad Central del Ecuador ha trabajado desde el Primer Semestre 2023.

Además, la selección de estudiantes se realizará en función de la información que proporcione la SENESCYT sobre los criterios definidos.

En el Primer Semestre 2024, según la oferta académica que se subió el 20 de marzo de 2024 en la plataforma de la Senescyt, la Universidad Central del Ecuador destinará el 8,65% para política de cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-1330-O

Quito, 23 de abril de 2024

NO.	CARRERA	TITULACIÓN	MODALIDAD	CUPOS POLÍTICA DE CUOTAS
1	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	DISTANCIA	12
2	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PRESENCIAL	15
3	ADMINISTRACION PUBLICA	LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DISTANCIA	12
4	ADMINISTRACION PUBLICA	LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	PRESENCIAL	12
5	AGRONOMÍA	INGENIERO/A AGRÓNOMO/A	PRESENCIAL	14
6	ARQUITECTURA	ARQUITECTO/A	PRESENCIAL	14
7	ARTES ESCÉNICAS	LICENCIADO/A EN ARTES ESCÉNICAS	PRESENCIAL	6
8	ARTES MUSICALES	LICENCIADO/A EN ARTES MUSICALES	PRESENCIAL	4
9	ARTES PLÁSTICAS	LICENCIADO/A EN ARTES PLÁSTICAS	PRESENCIAL	9
10	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	LICENCIADO/A EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	PRESENCIAL	3
11	BIOLOGÍA	BIÓLOGO/A	PRESENCIAL	5
12	BIOPROCESOS	INGENIERO/A BIOPROCESOS	PRESENCIAL	6
13	BIOQUÍMICA Y FARMACIA	BIOQUÍMICO/A FARMACÉUTICO/A	PRESENCIAL	15
14	CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	PRESENCIAL	5
15	COMPUTACIÓN	INGENIERO/A EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	PRESENCIAL	5
16	COMUNICACIÓN	LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	14
17	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	LICENCIADO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	DISTANCIA	12



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-1330-O

Quito, 23 de abril de 2024

18	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	LICENCIADO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	PRESENCIAL	15
19	DANZA	LICENCIADO/A EN DANZA	PRESENCIAL	4
20	DERECHO	ABOGADO/A	PRESENCIAL	18
21	DISEÑO INDUSTRIAL	INGENIERO/A EN DISEÑO INDUSTRIAL	PRESENCIAL	6
22	ECONOMÍA	ECONOMISTA	PRESENCIAL	12
23	EDUCACIÓN BÁSICA	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	EN LINEA	0
24	EDUCACIÓN BÁSICA	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	PRESENCIAL	7
25	EDUCACIÓN BÁSICA	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	SEMI PRESENCIAL	8
26	EDUCACIÓN INICIAL	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	EN LINEA	0
27	EDUCACIÓN INICIAL	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	PRESENCIAL	9
28	EDUCACIÓN INICIAL	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	SEMI PRESENCIAL	8
29	ENFERMERÍA	LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA	PRESENCIAL	15
30	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	LICENCIADO/A EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PRESENCIAL	9
31	ESTADÍSTICA	INGENIERO/A ESTADÍSTICO/A	PRESENCIAL	12
32	FINANZAS	LICENCIADO/A EN FINANZAS	PRESENCIAL	12
33	FISIOTERAPIA	LICENCIADO/A EN FISIOTERAPIA	PRESENCIAL	3



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-1330-O

Quito, 23 de abril de 2024

34	FONOAUDIOLOGÍA	LICENCIADO/A EN FONOAUDIOLOGÍA	PRESENCIAL	3
35	GEOLOGÍA	INGENIERO/A GEÓLOGO/A	PRESENCIAL	4
36	HISTORIA	LICENCIADO/A EN HISTORIA	PRESENCIAL	5
37	IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA	LICENCIADO/A EN IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA	PRESENCIAL	4
38	INGENIERÍA AMBIENTAL	INGENIERO/A AMBIENTAL	PRESENCIAL	4
39	INGENIERÍA CIVIL	INGENIERO/A CIVIL	PRESENCIAL	20
40	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERO/A QUÍMICA	PRESENCIAL	6
41	LABORATORIO CLÍNICO	LICENCIADO/A EN LABORATORIO CLÍNICO	PRESENCIAL	3
42	MATEMÁTICA	MATEMÁTICO/A	PRESENCIAL	12
43	MECANICA	MECANICO/A	PRESENCIAL	0
44	MEDICINA	MEDICO/A	PRESENCIAL	30
45	MEDICINA VETERINARIA	MEDICO/A VETERINARIO/A	PRESENCIAL	6
46	MINAS	INGENIERO/A EN MINAS	PRESENCIAL	4
47	OBSTETRICIA	OBSTETRIZ / OBSTETRA	PRESENCIAL	5
48	ODONTOLOGÍA	ODONTÓLOGO/A	PRESENCIAL	12
49	PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	PRESENCIAL	12
50	PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES	PRESENCIAL	8
51	PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LITERATURA	PRESENCIAL	7
52	PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES_LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DE LA INFORMÁTICA	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DE LA INFORMÁTICA	PRESENCIAL	7



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-1330-O

Quito, 23 de abril de 2024

53	PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES_LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA DE LA QUIMICA Y BIOLOGIA	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DE LA QUÍMICA Y BIOLOGÍA	PRESENCIAL	10
54	PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES_LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA DE LAS MATEMATICAS Y LA FISICA	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DE LAS MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA	PRESENCIAL	7
55	PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS_LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA DEL IDIOMA ESPAÑOL - FRANCÉS - INGLÉS	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DEL IDIOMA ESPAÑOL-FRANCÉS-INGLÉS	PRESENCIAL	10
56	PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS_LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA DEL IDIOMA INGLES	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA DEL IDIOMA INGLES	PRESENCIAL	10
57	PEDAGOGÍA TÉCNICA DE LA MECATRÓNICA	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA TÉCNICA DE LA MECATRÓNICA	PRESENCIAL	8
58	PETRÓLEOS	INGENIERO/A EN PETRÓLEOS	PRESENCIAL	4
59	PSICOLOGÍA CLÍNICA	LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	PRESENCIAL	8
60	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	PRESENCIAL	8
61	PSICOPEDAGOGÍA	LICENCIADO/A EN PSICOPEDAGOGÍA	PRESENCIAL	8
62	QUÍMICA	QUÍMICO/A	PRESENCIAL	10
63	RECURSOS NATURALES RENOVABLES	INGENIERO/A EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES	PRESENCIAL	5
64	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	INGENIERO/A EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	PRESENCIAL	10
65	SOCIOLOGÍA	LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	PRESENCIAL	5
66	TERAPIA OCUPACIONAL	LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL	PRESENCIAL	4



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-1330-O

Quito, 23 de abril de 2024

67	TRABAJO SOCIAL	LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL	PRESENCIAL	10
68	TURISMO	LICENCIADO/A EN TURISMO	PRESENCIAL	12
TOTAL				582

Además, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- No hayan accedido a la educación superior (primer año de carrera) desde la implementación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.
- Constar en la base del Registro Nacional del periodo actual.
- Haber realizado la inscripción para la Universidad Central del Ecuador.
- Encontrarse habilitada/o para participar del proceso de admisión del semestre 2024-2024.
- Tener el título de bachiller registrado en el Ministerio de Educación del Ecuador, de acuerdo a lo que establece la Ley.
- Haber rendido la evaluación de capacidades en la UCE para el período 2024-2024 y/o contar con un puntaje vigente de evaluación de los últimos 4 períodos en la Senescyt.

Particular que comunico a fin de que se tenga presente dicha información en la etapa de asignación de cupos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MSc. Edgar Efraín Isch López
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

Copia:

Señora Ph.d.
Mercy Julieta Logroño
Vicerrectora Académica y de Posgrado

cv/jl